



**PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR (PRODEP)**

**ACTA DE REGISTRO DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL 2021**

Anexo No. 4

**I. DATOS GENERALES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Nombre del Comité de Contraloría Social	Fecha de registro
Comite CS CMQ	04-10-2021
Clave de registro	Ejercicio fiscal
2021	2021

**NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Nombre de los integrantes	Domicilio (Calle, Número, Localidad, Municipio)	Sexo (M/H)	Cargo	Correo electrónico institucional	Teléfono institucional	Firma
Arlette Covarrubias Feregrino	Ex hacienda de los patos , sin número , col Cerro del Murciélago, Zinacantepec	M	PTC	<a href="mailto:acovarrubias@cmq.edu.mx">acovarrubias@cmq.edu.mx</a>	7222799908	
Raymundo César Martínez García	Ex hacienda de los patos , sin número , col Cerro del Murciélago, Zinacantepec	H	PTC	<a href="mailto:rmartinez@cmq.edu.mx">rmartinez@cmq.edu.mx</a>	7222799908	

**II. DATOS DEL APOYO O SERVICIO DEL PROGRAMA**

Nombre y descripción del apoyo o servicio que se recibe: reconocimiento y/o apoyo a profesores de tiempo completo con perfil deseable		
Ubicación o Dirección:	Ex hacienda de los patos sin número	
Localidad:	Cerro del Murciélago Municipio: Zinacantepec Estado: México	
Monto del apoyo o servicio:	\$30,000	Vigencia del Comité: 2021
		Periodo de ejecución: 2021



**PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR  
(PRODEP)**

**ACTA DE REGISTRO DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL 2021**

Anexo No. 4

**II. FUNCIONES Y COMPROMISOS QUE REALIZARÁ EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

**Funciones:**

1. Solicitar al RCS la información pública relacionada con la operación del Programa;
2. Vigilar que:
  - a) Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.
  - b) El ejercicio de los recursos públicos para los apoyos o servicios sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las Reglas de Operación.
  - c) Los beneficiarios del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo con la normatividad aplicable
  - d) Se cumpla con los periodos de ejecución de los apoyos o servicios.
  - e) Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los apoyos o servicios.
  - f) El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.
  - g) El programa federal no sea aplicado afectando la igualdad entre mujeres y hombres.
  - h) Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal;
3. Registrar en el Informe del Comité de Contraloría Social los resultados de las actividades de contraloría social realizadas, así como dar seguimiento a las mismas;
4. Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales, recabar la información de las mismas y, en su caso, presentarlas junto con la información recopilada al RCS a efecto de que se tomen las medidas a que haya lugar, y
5. Recibir las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los programas federales, así como turnarlas a las autoridades competentes para su atención.

**Compromisos: desempeñar las funciones y atribuciones del comité de contralora social, vigilando la correcta aplicación de los recursos del programa, que sea para los fines que exclusivamente son destinados , con forme a la normatividades aplicable. Presentar los informes requeridos, así como recibir y hacer del conocimiento, las quejas o denuncias por presuntas irregularidades en la operación en el manejo de los recursos.**



PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR  
(PRODEP)

ACTA DE REGISTRO DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL 2021

Anexo No. 4

**III. MECANISMOS E INSTRUMENTOS QUE UTILIZARÁ PARA EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES  
EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

- Lineamientos y reglas del PRODEP
- Esquemas de Contraloría Social
- Formatos para la presentación y recepción de quejas y denuncias
- Formatos para la presentación de informes

**IV. ESCRITO POR EL QUE EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL DE LA IPES  
EL COLEGIO MEXIQUENSE A.C. SOLICITA SU REGISTRO EN EL SICS.**

Los integrantes del comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las acciones de contraloría social durante el ejercicio fiscal 2021 utilizando los formatos anexos a la guía operativa, relativos a la integración de comités: minuta de reunión, listas de asistencia, informe anual por lo que solicitamos el registro oficial del comité en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.

De igual manera manifestamos que la elección de los integrantes del comité se realizó por mayoría de votos de los beneficiarios asistentes a la asamblea, en dicha elección se promovió la integración de manera equitativa entre hombres y mujeres.

**Nombre y firma del Responsable de Contraloría Social**

C.P. Javier Barrientos Vargas

**Nombre y Firma del Integrante del Comité**

Dra. Arlette Covarrubias Feregrino

Dr. Raymundo César Martínez García